



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE INCA

8057***Constitución de la Junta de Gobierno***

Por el Ayuntamiento de Inca han sido dictados los siguientes decretos:

"DECRETO DE ALCALDIA NÚM. 2019001038

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, teniéndose que constituir la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, HE RESUELTO:

1. Constituir la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento con la siguiente composición:

Presidente: Sr. Virgilio Moreno Sarrió.

Vocales: Sra. María de Carmen Oses Ramos, Sra. María José Fernández Molina, Sra. María Antònia Pons Torrens, Sr. Andreu Caballero Romero, Sra. Alice Weber, Sr. Biel Frontera Borrueco.

2. Fijar el miércoles de cada semana a las 9,00 horas para la celebración de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno.

3. Dar cuenta del presente Decreto a la próxima sesión del Pleno del Ayuntamiento y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Lo mandó y firmó el alcalde, ante mí, el secretario accidental, el día 18 de junio de 2019."

"DECRETO DE ALCALDIA NÚM. 2019001117

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, teniéndose que constituir la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, HE RESUELTO:

1. Modificar la composición de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, constituida mediante Decreto 2019001038, en el sentido de nombrar como vocal de la Junta de Gobierno al Sr. Gori Ferrà Frau.

2. Dar cuenta del presente Decreto a la próxima sesión del Pleno del Ayuntamiento y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Lo mandó y firmó el alcalde, ante mí, el secretario accidental, el día 25 de junio de 2019."

Inca, 1 de agosto de 2019

El Alcalde-Presidente

Virgilio Moreno Sarrió

